

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

| | | | | |
|--|---|--|---|---------------------------------|
| Nombre de la Empresa |  | MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S | Numero de Contrato / Orden de Servicio | 3022039 / 08- 2024-GCH |
| DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR | | | | |
| Objeto | | | | |
| SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ESTÁTICO (TANQUES, TUBERÍAS Y VASIJAS) EN FACILIDADES DE PRODUCCIÓN Y DEMÁS ÁREAS OPERATIVAS DE ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL – CONTRATO ZONA 1 – VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA - VRO | | | | |
| Descripción General de Actividades | | | | |
| Dentro de la Orden de Servicio se incluyen las obras de mantenimiento de equipo estático y mantenimiento menor en la gerencia Chichimene | | | | |
| Tiempo de Ejecución | | | | |
| Trescientos sesenta y cinco días (365) días calendario o hasta el 31 de diciembre de 2024 | | | | |
| Fecha Estimada de Inicio | | | | |
| 12/02/2024 | | | | |
| Ubicación de los Trabajos | | | | |
| Acacías | | | | |
| Canales de Atención del Contratista | | Administrador de Ecopetrol | | Interventor de Ecopetrol |
| ALBERTO MÁRQUEZ PIEDRAHITA Tel 3176563466 administracion3022039@montajestecnicos.com | | RAMIRO HERNANDO VIDAL ANAYA | | GUSTAVO ADOLFO RHENALS PORRAS |

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

| REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA | | | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | | | |
|-------------------------------|---------|-----------------------|--|-----------------|------------------|--------------------|------------------|---------------------------------------|-------------------|------------------------------|-------------------------------------|-----------|---------------|
| Cargo | Vacante | Tipo de Requerimiento | Perfil | Tipo de Salario | Tipo de Contrato | Pruebas de Ingreso | Exámenes Medicos | Código Vacante | No. de Postulados | Prestador Autorizado del SPE | Código de Certificado de Residencia | Municipio | Observaciones |
| SUPERVISOR HSE | 2 | MOC | <p>Educación: Profesional de cualquier especialidad con licencia en salud ocupacional, Tecnólogo en higiene y seguridad industrial, Técnico en cualquier especialidad que tenga relación. Formación:</p> <p>Curso 50 horas en SGSST Experiencia: - Profesional de cualquier especialidad con licencia en salud ocupacional y experiencia laboral mínima de tres (3) años en HSE (Salud Ocupacional, Seguridad Industrial y de Proceso y Medio Ambiente), de los cuales por lo menos dos (2) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato - Tecnólogo en higiene y seguridad industrial, u otras especialidades tecnológicas que tengan relación con el objeto del contrato, con licencia en salud ocupacional. Deberá acreditar una experiencia laboral mínima de cinco (5) años en HSE, de los cuales por lo menos dos (2) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato - Técnico en cualquier especialidad que tenga relación con el objeto del contrato, con licencia en salud ocupacional. Deberá acreditar una experiencia laboral mínima de seis (6) años en HSE, de los cuales por lo menos dos (2) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato asociadas al objeto del contrato. Funciones: -Asegurar y hacer seguimiento a la implementación del Procedimiento establecidos en el Sistema de Gestión y los elaborados para la obra en materia de HSE, así como también los establecidos por el cliente. - Liderar en su proyecto las actividades de Higiene Industrial, Seguridad Industrial, Medicina Preventiva y Medio Ambiente. - Participar en las reuniones programadas por el cliente en aspectos HSE. - Asegurar el funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST o vigía según aplique en su contrato. - Garantizar el cumplimiento del PI</p> | Legal | Obra Labor | Si | Si | | | | | | |

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

| | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------|---|------|--|--------------|------------|----|----|--|--|--|--|--|--|
| | | | an de Gestión Ambiental del contrato. - Asegurar el cumplimiento legal en salud ocupacional, medio ambiente y seguridad industrial, aplicable. | | | | | | | | | | |
| INSPECTOR QA/QC | 1 | MOC | <p>Educación: Ingeniero, tecnólogo o técnico en áreas afines con la industria del sector petrolero según especialidades que intervengan en el proyecto a ejecutar (Mecánico, Industrial, civil, eléctrico y/o instrumentación) Formación: Preferiblemente cursos certificados en END (Tintas penetrantes, inspección visual, ultrasonido, partículas magnéticas) Experiencia: - Profesional en ingeniería Con tarjeta profesional: Experiencia mínima de dos (2) años en el sector de hidrocarburos en el área mecánica, industrial, civil, eléctrica o instrumentación, según objeto del contrato</p> <p>o. Tecnólogo en cualquier especialidad relacionada con el contrato. Deberá acreditar una experiencia laboral mínima de tres (3) años en actividades asociadas con el contrato. - Técnico en cualquier especialidad relacionada con el objeto del contrato. Deberá acreditar una experiencia laboral mínima de cuatro (4) años en actividades asociadas al objeto del contrato. Funciones: • Recopilar la información diaria y diligenciar los formatos establecidos en el plan de inspección y ensayo para la ejecución de la obra. • Verificar el estado de los materiales y reportar los que no se encuentren dentro de los parámetros establecidos por las especificaciones y normas técnicas. • Presentar al líder o ingeniero QA/QC los registros diarios de control de calidad de la obra. • Inspeccionar los equipos de medición y verificación de parámetros antes y después de ser utilizados. • Ayudar con la elaboración del dossier de construcción de la obra. • Realizar tareas asignadas por su jefe inmediato.</p> | Legal | Obra Labor | Si | Si | | | | | | |
| Tubero 1A | 3 | MONC | <p>Educación: Bachiller o sin ser Bachiller Formación: Conocimiento en procedimientos de Alineación de tubería o piezas. conocimiento de soldaduras, elaboración de WPS, PQR, manejo de cargas,</p> | Convencional | Obra Labor | Si | Si | | | | | | |

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

| | | | | | | | | | | | | |
|-------------|---|------|---|--------------|------------|----|----|--|--|--|--|--|
| | | | <p>principios de física y estática, mecánica básica, (Certificación vigente de alturas y espacios confinados)</p> <p>Experiencia: Bachiller tres (3) años de experiencia como tubero 1A calificado, sin ser bachiller posea cinco (5) años de experiencia.</p> <p>Funciones: - Para determinar la ubicación y posición final de la tubería y los accesorios, debe acompañar, supervisar y dirigir cada una de las uniones de la tubería (arreglar la pieza como debe quedar). - Prefabricar la tubería (armar tubería con bridas, codos, etc.). - Colocar la tubería en el sitio final. - Prefabricar isométricos o spoos de acuerdo a los planos entregados. - Realizar los estampes necesarios para garantizar la trazabilidad de las obras. - Fabricar soportes de tubería.</p> | | | | | | | | | |
| Soldador 1A | 3 | MONC | <p>Educación: Bachiller o sin ser Bachiller Formación: Conocimiento de soldaduras, elaboración de procedimientos WPS, PQR, mecánica básica u otras que mejoren sus condiciones laborales sin llegar a ser requisito excluyente. Calificación actualizada como Soldador ASME y/o API calificado, evaluación emitida por entidades oficiales, (Certificación vigente de alturas y espacios confinados) Experiencia: Tres (3) años de experiencia en el cargo, o sin ser bachiller posea experiencia mínima de cinco (5) años como Soldador ASME y/o API en montaje, mantenimiento de líneas regulares de gasoductos y oleoductos o en soldadura para montaje y mantenimiento de tanques en la industria petrolera.</p> <p>Funciones: - Realizar las juntas de soldadura de acuerdo al procedimiento calificado. - Verificar que los estampes se realicen correctamente para garantizar la trazabilidad de las obras. - Cumplir con el procedimiento de trabajo establecido por la empresa. - Realizar la interpretación de los diseños entregados por ingeniería para la unión de soldadura. - Realizar los cortes en la tubería de acuerdo con las medidas especificadas por el cliente con el equipo de oxicorte. -Estimar tiempo y material necesario para la elaboración de su trabajo.</p> | Convencional | Obra Labor | Si | Si | | | | | |

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

| | | | | | | | | | | | | | |
|------------|---|------|--|--------------|------------|----|----|--|--|--|--|--|--|
| PAILERO 1A | 2 | MONC | <p>Educación: Primaria o bachiller. Formación: Conocimiento de soldaduras, elaboración de procedimientos WPS, PQR, mecánica básica u otras que mejoren sus condiciones laborales sin llegar a ser requisito excluyente. Calificación actualizada como Soldador ASME y/o API calificado, evaluación emitida por entidades oficiales. Experiencia: Bachiller Técnico Industrial, con calificación actualizada como Soldador ASME y/o API calificado, evaluación emitida por entidades oficiales de tres (3) años de experiencia, o que sin ser bachiller posea experiencia mínima de cinco (5) años como soldador ASME y/o API en montaje, mantenimiento de líneas regulares de gasoductos y oleoductos, y trabajos de soldadura en la industria petrolera. Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar las juntas de soldadura de acuerdo al procedimiento calificado. • Verificar que los estampes se realicen correctamente para garantizar la trazabilidad de las obras. • Cumplir con el procedimiento de trabajo establecido por la empresa. • Realizar la interpretación de los diseños entregados por ingeniería para la unión de soldadura. • Realizar los cortes en la tubería de acuerdo con las medidas especificadas por el cliente con el equipo de oxicorte. • Estimar tiempo y material necesario para la elaboración de su trabajo. • Solicitar material de trabajo, de acuerdo a la labor a realizar. • Construir y reparar piezas, ángulos, laminas y marcos H • Cortar y recortar, dar forma, doblar, calentar y taladrar láminas de metal y/o tubos. • Forjar metal utilizando herramientas y equipos manuales y mecánicos. • Efectuar reparación y mantenimiento a los equipos y herramientas utilizados en el taller o campo. • Participa en la realización de inventarios de materiales, herramientas y equipos. • Revisar y comprender planos isométricos para con ellos proceder al armado de montajes (diferencial corrediza, casetas, quiebra patas, cerramientos). • Soldar materiales como ángulos, láminas y marcos H. • Operar el equipo manual o semiautomático para soldar y cortar. • Selecciona ángulos, platinas, tubos para utilizarlo como material y piezas de soldadura. • Llenar reportes diarios de | Convencional | Obra Labor | Si | Si | | | | | | |
|------------|---|------|--|--------------|------------|----|----|--|--|--|--|--|--|

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|------|--|--------------|------------|----|----|--|--|--|--|--|--|
| | | | <p>las tareas asignadas. • Realizar las inspecciones de los equipos a su cargo y velar por su buen mantenimiento y limpieza • Limpiar el área de trabajo de todo residuo como trozos de madera, electrodos, desechos de tubería, etc. • Inspeccionar el sitio de trabajo (que esté limpio, descapotado) • Realizar las demás labores encomendadas por su jefe inmediato • Habilidades en medición para construcción de soportes, boca pescados, construcción de plataformas, destijero de ángulos y perfiles metálicos. • Conservar en condiciones óptimas de humedad y seguridad los equipos e insumos utilizados en su labor. • Asiste técnicamente a visitantes, profesionales representantes del cliente y representantes de la comunidad en el área de su competencia. • Asiste técnicamente, en el área de su competencia a los supervisores de obras. • Supervisa, asiste y coadyuva para minimizar los riesgos de los trabajadores que puedan desempeñarse en las áreas a su cargo. • Cumple con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización. • Mantiene en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía. • Elabora informes periódicos de las actividades realizadas. • Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada.</p> | | | | | | | | | | |
| OFICIAL DE OBRA CIVIL (OFICIAL CONSTRUCCIÓN A) | 1 | MONC | <p>Educación: Básica Primaria o bachiller Formación: Cursos, jornadas de capacitación, talleres, seminarios, conferencias o diplomados que pueda adjuntar tendientes a mejorar sus conocimientos específicos en el área de la construcción, sin ser requisito excluyente. Inducción HSEQ Experiencia: Experiencia específica en construcción de obras civiles, con un tiempo en el ejercicio del cargo no menor a dos (2) años. Funciones: • Construye y repara paredes, pisos, pasillos, techos, aceras y cañerías. • Abre y/o cava huecos y surcos. • Prepara mezclas de concreto y de mortero con conocimiento de dosificaciones y aditivos o adiciones que pueda llegar a tener la mezcla, conociendo su comportamiento, su modo de empleo y su correcto uso. • Monta y desmonta andamios y escaleras</p> | Convencional | Obra Labor | Si | Si | | | | | | |

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|----|------|---|--------------|------------|----|----|--|--|--|--|--|--|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> as. • Limpia y organiza palas, picos, barras, cepillos, carretas, brochas y otras herramientas utilizadas. • Prepara el terreno y espacio donde efectuará el trabajo. • Cierne la arena según las necesidades del trabajo. • Monta y desmonta techos de zinc, asbesto y plástico para construcciones provisionales. • Estima el tiempo y material requerido para realizar el trabajo. • Lleva el control del material y equipo utilizado. | | | | | | | | | | |
| PINTOR SANDBLASTERO (PINTOR SANDBLASTING/GRANALLADOR) | 2 | MONC | <p>Educación: Primaria o bachiller Formación: Empresa: Procedimientos de limpieza de superficies mediante chorro abrasivo y aplicación de recubrimientos en tubería y láminas de acero. Manejo seguro de equipos de Pintura, Adicional: Certificado en alturas y espacios confinados (si no tiene empresa lo otorga) Experiencia: Bachiller:2 años de experiencia en el cargo o afines Sin estudio: 3 años de experiencia en el cargo o afines. Funciones: - Conservar en condiciones óptimas de humedad y seguridad los equipos e insumos utilizados en esta labor (arena, tolvas, mangueras, extractores, lámparas, etc.). - Selección de arena con alto contenido de sílice. - Debe mantener una comunicación continua con el supervisor / capataz con el fin de informar el desarrollo de su actividad, para establecer y verificar el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos. - Evitar el contacto directo con los productos de recubrimiento utilizando los elementos de protección personal específicos para la actividad de pintura. - Asegurarse que las superficies después de la limpieza tengan la rugosidad requerida por el cliente. - Realizar las mezclas de pintura de acuerdo a lo estipulado en las fichas técnicas establecidas para cada uno de los productos.</p> | Convencional | Obra Labor | Si | Si | | | | | | |
| AYUDANTE TÉCNICO | 10 | MONC | <p>Educación: Sin estudios preferiblemente bachiller. Formación: Certificación trabajo en alturas, trabajos confinados, preferiblemente primeros auxilios, curso de manipulación de herramientas básico. Experiencia: Sin estudios: Cuatro (4) años de experiencia relacionada con el cargo, Bachiller: Un (1) año de experiencia relacionada con el cargo. Funciones: Manipular, clasificar y movili</p> | Convencional | Obra Labor | Si | Si | | | | | | |

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|------|--|--------------|------------|----|----|--|--|--|--|--|--|
| | | | <p>zar herramientas y materiales. - Apoyar en las funciones específicas a los soldadores, paileros y tuberos. - Realizar el adecuado almacenamiento de los equipos, herramientas y consumibles de acuerdo a especificaciones del fabricante. - Realizar el alistamiento, aseo y entrega del material, herramientas e insumos en forma oportuna, con las condiciones técnicas especificadas y de acuerdo a los requerimientos para las actividades propias de metalmecánica, (soldadura, pailería, tubería, andamios y mecánica). - Utilizar las herramientas y equipos necesarios para la operación (herramienta manual, gratas, pulidoras, entre otras).</p> | | | | | | | | | | |
| AYUDANTE DE PINTURA | 4 | MONC | <p>Educación: Sin estudios preferiblemente bachiller. Formación: Procedimientos de Aplicación de Pintura, Manejo seguro de equipos de Pintura, Certificación trabajo en alturas, trabajos confinados, preferiblemente primeros auxilios, curso de manipulación de herramientas básico. Experiencia: Sin estudios: dos (2) años de experiencia relacionada con el cargo, Bachiller: Un (1) año de experiencia relacionada con el cargo. Funciones: - Cumplir con todas las órdenes que le imparta el superior inmediato. - Colaborar en el mantenimiento de equipos mecánicos y herramientas (Compresores, pistolas de aplicación de pintura, tolvas, mangueras, etc.). - Velar por minimizar los desperdicios en obra tanto de pintura, arena, solventes, etc. - Cuidar y velar por el mantenimiento de la herramienta de la cuadrilla destinada. - Realiza cada una de las labores encomendadas para el desarrollo de las actividades de la obra. - Mantiene en orden su sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.</p> | Convencional | Obra Labor | Si | Si | | | | | | |
| OPERADO DE RETROEXCAVADORA DE LLANTAS (OPERACIÓN MOVIMIENTO DE TIERRA C) | 1 | MONC | <p>Educación: Básica primaria/Leer y escribir Formación: Actualización en Mecánica Básica. Actualización en Mantenimiento de Maquinaria Pesada. Certificación como operador de retro por ente avalado Inspección de Maquinaria. Cálculo de planes de izaje. Experiencia: Tres (3) años de experiencia en el manejo de Retroexcavadora de Orugas o llantas. Funciones: -Operar de acuerdo a su expe</p> | Convencional | Obra Labor | Si | Si | | | | | | |

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

| | | | | | | | | | | | | |
|--|---|------|--|--------------|------------|----|----|--|--|--|--|--|
| | | | <p>riencia e idoneidad, de forma adecuada la maquinaria dispuesta para su actividad, sea para excavaciones, movimiento e izaje de cargas, nivelaciones, distribución de material térreo, manejo de drenajes y cualquier actividad relacionada con la operación de la maquinaria designada. - Vela por el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y elementos a su cargo. - Asiste técnicamente, en el área de su competencia a los supervisores de obras. - Supervisa y distribuye las actividades del personal a su cargo. - Cumple con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización. - Mantiene en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.</p> | | | | | | | | | |
| <p>OPERADOR/CONDUCTOR TRACTOMULA CON BRAZO ARTICULADO (OPERADOR LEVANTAMIENTO DE CARGAS C)</p> | 1 | MONC | <p>Educación: Básica primaria / leer y escribir. Formación: Elaboración de Planes de Izaje y manejo mecánico de Cargas, curso de mecánica básica, primeros auxilios y mecánica básica, licencia</p> <p>de conducción de acuerdo con el vehículo a conducir, actualización en Mantenimiento de Maquinaria Pesada, Certificación como operador de Camión Grúa por entidad avalada, Inspección de Maquinaria Elaboración y cálculo de Planes de Izaje.</p> <p>Experiencia: Tres (3) años como operador de tractocamión grúa. Funciones: • Operar de acuerdo a su experiencia e idoneidad, de forma adecuada la maquinaria dispuesta para su actividad, • Velar por el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria, vehículos y elementos a su cargo. • Asiste técnicamente, en el área de su competencia a los supervisores de obras. • Supervisa y distribuye las actividades del personal a su cargo. (Cuando aplique) • Mantener en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía. • Realizar tareas asignadas por su jefe inmediato • Hacer uso de las rutas establecidas y autorizadas. • Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad, salud, protección ambiental y calidad establecidos por la organización.</p> | Convencional | Obra Labor | Si | Si | | | | | |

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|----|------|---|--------------|------------|----|----|--|--|--|--|--|--|
| APAREJADOR DE CARGA (OPERADOR LEVANTAMIENTO DE CARGA E) | 1 | MONC | Educación: Educación media completa o certificación de competencias SENA u Organismo gubernamental de certificación de competencias como aparejador. Formación: Aparejador de carga con certificación emitida por una entidad avalada, Empresa: Inducción HSEQ. Experiencia: no menor de un (1) año en aparejamiento de cargas. Funciones: -Realiza con seguridad la manipulación de cargas de acuerdo a las exigencias técnicas impuestas por las necesidades de la obra a realizar. - Seleccionar la pieza más eficaz de la maquinaria para mover el objeto - Determinar los aparejos apropiados para el trabajo. - Cumple con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización. - Mantiene en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía. -Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada. | Convencional | Obra Labor | Si | Si | | | | | | |
| ANDAMIERO | 4 | MONC | Educación: Educación media completa. Formación: Certificación como andamiero. Trabajo seguro en alturas, armado y desarmado de andamios, conocimiento de los diferentes sistemas de andamios (Tubulares, modulares), normatividad legal y técnica aplicable. Experiencia: Mínimo dos (2) años en armado de sistemas de andamio en actividades de mantenimiento y construcción. Funciones: • Garantizar el arme y desarme de andamios cumpliendo estándares de seguridad • Inspeccionar los andamios antes de su uso y verificar si están aptos para su uso. • Señalizar los andamios que no están aptos para su uso, de manera que el personal no haga uso de estos. • Reportar a su jefe inmediato las anomalías que identifique. | Convencional | Obra Labor | Si | Si | | | | | | |
| Obrero A1 (Obrero B) | 10 | MONC | Educación: Debe saber leer y escribir Formación: N/A Experiencia: Sin experiencia Función: ? Manipular sustancias químicas, herramientas, materiales e instrumentos requeridos, apoyando la operación de una manera segura. ? Participar y realizar labores de limpieza durante la movilización, operación y desmovilización. ? Participar en el arme y desarme de los equipos de control d | Convencional | Obra Labor | Si | Si | | | | | | |

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

| | | | | | | | | | | | | |
|----------------------|----|------|---|--------------|------------|----|----|--|--|--|--|--|
| | | | <p>e derrames y participar en los trabajos de mitigación y control de emergencias. ? Realizar las actividades locativas de organización, pintura, orden y aseo en los proyectos para los cuales ha sido contratado. ? Realizar la separación periódica de los residuos sólidos generados durante la realización de las actividades, según lo establecido por la Compañía, lo contemplado por el client e, la Licencia Ambiental o el PMA (Plan de Manejo ambiental) del pozo o proyecto. ? Apoyar y realizar los trabajos específicos de acuerdo al área designada. ? Acorde a las funciones enumeradas, cumplir y apoyar las políticas y normas de HSEQ y RSE establecidas en la empresa, según el grado de responsabilidad que la ocupación requiera teniendo en cuenta la normatividad. Desarrollar las demás tareas propias del cargo que le sean asignadas y que se requieran para el adecuado desempeño de la ocupación, acorde a las necesidades de la empresa.</p> | | | | | | | | | |
| Obrero A2 (Obrero A) | 10 | MONC | <p>Educación: Preferiblemente primaria Formación: Procedimientos operativos relacionados con su labor Experiencia: Mayor a un (1) año en el desarrollo de actividades varias como obrero. Función: ? Desarrollar la actividad de manera segura conociendo e implementando los procedimientos elaborados para su labor. ? Inspeccionar diariamente, antes, durante y después; manera consiente y responsab le, los andamios que estén en el área; reportando a su jefe inmediato cualquier hallazgo u observación identificada en la inspección. ? Conocer e implementar las políticas internas de la Organi zación: HSEQ, Seguridad Vial, Prevención de consumo de alcohol y drogas y las que el cliente establezca. ? Realizar excavaciones, rellenos, demolición de estructura en concretos, instalación de formaletas, mezclas de materiales, colocación de concreto, instalación y amarre de hierros, armaduras de estructuras metálicas y de madera, levantamiento y desplazamiento de cargas o materiales, li mpiezas de superficies metálicas, de madera o de maleza, etc., para todo tipo de obras. ? Colaborar en el manejo de equipos mecánicos y herramientas (Motobomba, mezcladoras, vibrador de concreto,</p> | Convencional | Obra Labor | Si | Si | | | | | |

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|------|---|--------------|------------|----|----|--|--|--|--|--|--|
| | | | <p>compresor de aire, martillos neumáticos, extensiones, llaves, etc.). ? Participar activamente en todas las actividades programadas por la empresa en materia HSEQ ? Diligenciar los formatos asignados para el cargo con responsabilidad ? Reportar actos y condiciones inseguros, participar en observación de comportamientos según tarjeta MCO-FR-107 ? Reportar accidentes o incidentes ocurridos . Dar buen uso de los recursos entregados para el buen funcionamiento de sus labores.</p> | | | | | | | | | | |
| Operador Retroexcavadora de oruga (Operación Movimiento de tierra A) | 3 | MONC | <p>Educación: Básica primaria/leer y escribir Formación: Certificación de entes gubernamentales de formación y capacitación (SENA para el caso de Colombia) mínimo como operador de maquinaria pesada o certificación de entrenamiento (minimo 16 horas de duración) suministrada por el fabricante o distribuidor del equipo o de un organismo de certificación de personas con acreditación vigente por parte de los entes designados en cada país (ONAC en el caso de Colombia) o de una institución de educación no formal con resolución de aprobación del Ministerio de Educación (Guía de operación de maquinaria pesada GHS-G-010). Debe contar con certificado vigente como operador de grúa y/o aparejador/señalero, licencia nacional de conducción de tipo y categoría definido por la legislación nacional vigente para el equipo (mínimo categoría B2), curso de manejo defensivo y/o preventivo con lo establecido en el procedimiento de uso de vehículos HSE-P-012 (procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en Ecopetrol S.A. HSE-P-018) Actualización en Mecánica Básica. Actualización en Mantenimiento de Maquinaria Pesada. Inspección de Maquinaria. Cálculo de planes de izaje Experiencia: Experiencia comprobada no inferior a cinco (5) años en operación de excavadora de orugas y de tres (3) años como operador de excavadora de orugas en operaciones de levantamiento mecánico de cargas. Funciones: ? Operar de acuerdo a su experiencia e idoneidad, de forma adecuada la maquinaria dispuesta para su actividad, sea para excavaciones, movimiento de t</p> | Convencional | Obra Labor | Si | Si | | | | | | |

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

| | | | | | | | | | | | | | |
|------------|---|------|--|--------------|------------|----|----|--|--|--|--|--|--|
| | | | <p>ierra y/o izaje de cargas, nivelaciones, distribución de material térreo, manejo de drenajes y cualquier actividad relacionada con la operación de la maquinaria designada. ? Vela por el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y elementos a su cargo. ? Asiste técnicamente, en el área de su competencia a los supervisores de obras. ? Supervisa y distribuye las actividades del personal a su cargo. ? Cumple con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización. ? Mantiene en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía. Es indispensable que el candidato cumpla con los lineamientos de las guías GHS- G-010 y HSE-P-018 de Ecopetrol S.A. para ser contratado.</p> | | | | | | | | | | |
| Rescatista | 1 | MONC | <p>Educación: Primaria o Bachiller. Formación: Entrenamiento en sistema comando de incidentes, con una intensidad mínima de 8 horas, Certificación de la competencia de trabajos en altura nivel avanzado. Formación en primeros auxilios avanzados o atención pre hospitalaria o soporte básico de vida o soporte vital avanzado, Formación de rescate en alturas o con cuerdas. Formación en primera respuesta a incidentes con materiales peligrosos, Rescate en espacios confinados. Experiencia: Mínimo 2 años de participación en entidad de rescate. Funciones: -Inspeccionar equipos de emergencias, botiquín, camilla, kit de rescate y garantizar su buen estado y disponibilidad en caso de requerirse. - Diligenciar y hacer seguimiento a las Hojas de Vida de arnés y demás equipos para trabajos en altura y espacios confinados - Asegurar la operatividad de los equipos de aire auto contenido - Diseñar, firmar y ejecutar planes de rescate, de acuerdo con el análisis de riesgos de la actividad a desarrollar. - Hacer el aseguramiento de actividades críticas ejecutadas. - Asesorar a supervisores e ingenieros en las medidas de prevención de accidentes, de las actividades críticas ejecutadas. - Apoyar la ejecución de simulacros.</p> | Convencional | Obra Labor | Si | Si | | | | | | |

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

| | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|---|------|--|--------------|------------|----|----|--|--|--|--|--|--|
| Conductor | 2 | MONC | Educación: Preferiblemente bachiller. Formación: Manejo defensivo, seguridad vial, Mecánica básica, primeros auxilios, normas y reglamentación en Seguridad vial. Experiencia: Mínima 2 años como conductor en el vehículo específico para el cual se requiera. Funciones: ? Operar de acuerdo a su experiencia e idoneidad, de forma adecuada el vehículo dispuesto para su actividad. ? Hacer uso de las rutas establecidas y autorizadas. ? Velar por el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria, vehículos y elementos a su cargo. ? Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad, salud, protección ambiental y calidad. ? Mantener aseado el vehículo. Equipo de trabajo, reportando cualquier anomalía. | Convencional | Obra Labor | Si | Si | | | | | | |
|-----------|---|------|--|--------------|------------|----|----|--|--|--|--|--|--|

| ASPECTOS ADMINISTRATIVOS | REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN |
|--------------------------|---------------------------------|
|--------------------------|---------------------------------|

| | | |
|-------------------------------|--|---|
| Dotación | Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol. | <ul style="list-style-type: none"> - Hoja de vida - Certificado de residencia vigente - Certificado de la cuenta bancaria. - contraloría procuraduría, policía simit (cuando aplique), - Certificado de estudios y laborales (cuando aplique) - Fotocopia del certificado expedido por la ONAC, operadores maquinaria pesada y aparejadores - Cursos fomento (si lo tiene) - Fotocopia libreta militar (opcional) - Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla, covid-19) - Fotocopia de la cédula al 150% - Certificado afiliación de pensión - Certificado afiliación a EPS - 1 foto 3x4 fondo blanco |
| Alimentación | Suministrado por la empresa en especie en el frente de trabajo | |
| Transporte | Suministrado por la empresa en los puntos de encuentro definido por el contratista. | |
| Horario de Trabajo | 47 horas semanales. Horario: Lunes a jueves: 7:00am A 4:30pm Viernes: 7:00am a 4:00pm Jornadas adicionales | |
| Forma y Fechas de Pago | Consignación en cuenta bancaria. Quincenal los días 15 y 30 o 31 de cada quincena | |

| OBSERVACIONES | OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN |
|---------------|--|
|---------------|--|

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA